

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**45****PUEBLA DE LA SIERRA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Aprobada inicialmente en sesión del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha de 23 de junio de 2026, la ordenanza número 23 reguladora de los precios públicos por utilización de maquinaria municipal, no habiéndose presentado ninguna alegación durante el trámite de exposición pública pero habiéndose introducido de oficio por este Ayuntamiento modificaciones sustanciales en el texto inicialmente aprobado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se procede a la publicación del anuncio de aprobación de modificación, con exposición pública del texto íntegro por período de 30 días hábiles.

En Puebla de la Sierra, a 3 de septiembre de 2026.—El alcalde, Pedro Bautista Sánchez Núñez.

(03/14.233/26)

